

SEGUIMIENTO ACUERDOS NEGOCIACIÓN DIRECCIÓN DEL SENA - SINDESENA

Para su comprensión, interiorización y especialmente en procura de que se haga seguimiento a su cabal cumplimiento, adjuntamos nuevamente los puntos acordados en el marco de la negociación del pliego de peticiones; en igual sentido les remitimos los puntos de desacuerdo y las justificaciones enviadas por la Dirección del SENA. En relación con los desacuerdos, es preciso anotar que seguiremos movilizándonos y redoblando esfuerzos en busca de su posterior materialización, en igual sentido es importante tener en cuenta que hay algunos puntos que fueron incluidos en el pliego, y que fueron planteados como desacuerdo por la administración, en virtud de que está restringida su negociación en el ámbito del Decreto 535 de 2009, no obstante ello, tanto con la administración del Padre Camilo Bernal, como en la del doctor Luis Alfonso Hoyos, hemos avanzado en ellos al margen de la negociación, en gestiones, diálogos y acciones, en función de su concreción como es el caso de la propuesta de ampliación de planta de personal.

Anexos: Click para descargar.

[-Respuesta a puntos de desacuerdos en concertación laboral .](#)

[- Pliego de peticiones 2011 - acta de acuerdos 2012.](#)

SINDESENA JUNTA NACIONAL
Bogotá, 13 de abril de 2012

